



Colombia Compra Eficiente

¿Qué necesita?



Solicitud 153827 (Pedido)

[Agregar etiqueta](#)

Orden de compra nro.87984 Emitido, Evento de contratación nro. 127449 - SOAT III

Información general	Dirección de Envío
Creado por Maria Oliva Londoño Alzate Solicitado por Maria Oliva Londoño Alzate (cambio) Entidad Antioquia-Personeria de Itagui N.I.T. 890980093 * Necesidad del bien o servicio adquisición de soat * Destinación del gasto Funcionamiento * Origen de los recursos Pto. Nacional/Territorial Asociado al Acuerdo de Paz No * Supervisor de la Orden de Compra LINA MARCELA CANO HOYOS * Correo electrónico del supervisor mariao.londono@personeraiitagui.gov.co * Teléfono del supervisor 3116263577 * Vencimiento de la Orden de Compra 30/12/22 Especificaciones adicionales de entrega Ninguno Gravámenes adicionales Ninguno Integración con SIIF No Código Unidad / Subunidad Ejecutora Ninguno Acepto términos y condiciones Sí	* Dirección carrera 51 # 51-55 Edificio Judicial Piso 5 Itagüí, Antioquia CAMI edificio Judicial piso 5 Colombia A la atención de: Maria Oliva Londoño Alzate

Artículos del carro

Avanzado

Buscar

Ordenar por...

Número de línea: (

			Presupuesto
1	soa03--231 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. 0 a 9 años COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	877.221,00 COP 1 x 877.221,00 / Unidad	Personeria de Itagui CDP 608 CDP-608 Período Ninguno
	Mercancía	Términos de pago Según el acuerdo marco	Términos de envío Según el acuerdo marco

Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT III			Agregar etiqueta		
2	soa03--232 CAMPEROS Y CAMIONETAS Más de 2500c.c. Más de 10		1.006.604,00 COP 1 x 1.006.604,00 / Unidad		Personeria de Itagui CDP 608 CDP-608
COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS					
Mercancía Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT III		Términos de pago Según el acuerdo marco	Términos de envío Según el acuerdo marco		
Agregar etiqueta			Periodo Ninguno		

Por página 15 | [45](#)

Total **1.883.825,00** COP

Aprobadores



1 Comentario

[Silenciar comentarios](#)

Participantes: Jhon Jairo Chica Salgado

Jhon Jairo Chica Salgado

aprobado el 06/04/22 a las 12:24

Se aprueba solicitud de compra

Historial